



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

1. IDENTIFICACIÓN				
Localidad	0014 - Los Mártires			
Proyecto	2798 Mártires avanza con mejor espacio público peatonal			
Versión	5 del 21 de enero de 2026			
Código BPIN	null			
Banco	04 - BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)			
Estado	Inscrito el 21 de noviembre de 2024 - Registrado 22 de noviembre de 2024			
Tipo de Proyecto	Infraestructura			
Etapas de Proyecto	Inversión Ejecución			
2. CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN				
Plan de Desarrollo	14-0014 - Los Mártires camina segura			
Nivel 1	1-Bogotá avanza en su seguridad			
Nivel 2	5-Espacio público seguro e inclusivo			
Política Pública	No Aplica			
POT	No Aplica			
3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA.				
Iniciativas ciudadanas				
Origen	Problemática o necesidad	Alternativa o solución	No. Radicado	Código
4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD				
Antecedentes Un aspecto importante de la infraestructura pública es el sistema de espacio público, que presenta un notable deterioro que propicia todo tipo de incidencias negativas en la población, tales como inseguridad, improductividad, ausencia del sentido de pertenencia entre otros. El problema real lo constituye el espacio público local y su deterioro de los barrios donde la construcción, rehabilitación y mantenimiento son de competencia de la Alcaldía Local. Un porcentaje muy alto de estos espacios públicos se encuentran excesivamente deteriorados y aunque el Fondo de Desarrollo realiza periódicamente intervenciones para su mantenimiento y adecuación, los recursos locales son escasos frente a la dimensión de las necesidades. Lo anterior genera dificultades en el tráfico peatonal de la Localidad, propiciando el descontento general entre los habitantes que viven en las zonas afectadas y la población flotante que diariamente llega al sector al igual que las personas en condición de discapacidad ó movilidad reducida.				
Situación Actual El espacio público normativamente se define como el conjunto de espacios urbanos conformados por parques, plazas, vías peatonales, andenes, controles ambientales de las vías arteriales, el subsuelo, fachadas y cubiertas de los edificios, alamedas, antejardines y demás elementos naturales y construidos definidos en la legislación nacional y sus reglamentos. No obstante, este tipo de definiciones normativas no logran dimensionar la importancia del espacio público en la configuración y funcionamiento de la ciudad, así como en la calidad de vida de los ciudadanos. Otro aspecto que aún constituye un problema tiene que ver con el espacio público integrado, el cual no tiene un adecuado tratamiento de todos sus elementos, en especial en lo relacionado con las afectaciones por la infraestructura vial y su estado, lo cual termina afectando los andenes, cruces, puentes peatonales, zonas verdes, plazoletas, etc., convirtiéndose en un factor de riesgo como lo es la accidentalidad y la inseguridad. Las intervenciones realizadas con los recursos asignados por parte de El Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires para atender esta situación muestran la necesidad de continuar apropiando importantes recursos que mitiguen el progresivo deterioro de la infraestructura peatonal. Así mismo es importante resaltar la necesidad del fortalecimiento de la gestión Institucional para el logro de importantes proyectos viales que se originan en el ámbito Distrital, cuya ejecución es necesaria para beneficio general.				
Descripción del Universo Toda la población de la localidad				
Cuantificación del Universo	997920 Persona(s)			
Localización del Universo	Distrital			
Árbol de Problemas				
Fecha de Incorporación				
Unidad de Planeación Zonal (UPZ)				
Barrio				
Unidad de Planeamiento Rural (UPR)				
Vereda				
Unidad de Planeamiento Local (UPL)	No aplica			
5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO				

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI_AL

A través del proyecto de inversión se propende por el espacio público y su conservación con el objeto de mejorar la calidad de vida de los habitantes y población flotante de la localidad.

VIGENCIA 2025

CONSTRUCCIÓN Y CONSERVACIÓN DE ESPACIO PUBLICO

1. Priorización y asignación de recursos para la intervención integral del sistema de Espacio Público peatonal.

De acuerdo con las competencias funcionales delegadas a las Alcaldías Locales y la consulta a los aplicativos de georreferenciación de las entidades a cargo del Inventario y diagnóstico del espacio público se identifican la pre- factibilidad de los segmentos que aplique en función de los recursos apropiados en el proyecto.

2. Selección y priorización de los segmentos seleccionados a partir de la metodología institucional que identifique y adopte la administración Local para el efecto.

Establecido el mecanismo institucional de selección de los sectores correspondientes, se determina el listado correspondiente.

3. Apropiación de Estudios y Diseños

Teniendo recibidos a satisfacción los estudios y diseños se deberá realizar la apropiación de todos los productos derivados tal como planos, componentes técnicos y aprobaciones urbanísticas, legales y trámites de revisiones ante las entidades correspondientes, necesarias para el desarrollo posterior de las obras de Espacio Público.

4. Ejecución de obras físicas, con los aportes del Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires

Ejecución de la etapa de intervención acorde al resultado obtenido de la Etapa anterior de consultoría.

Por tanto, la intervención física en el sitio implica la implementación del despliegue técnico exigido en la etapa precontractual, entre otros aspectos: Sistemas de calidad para las obras y la puesta al servicio del proyecto de la logística de maquinaria, insumos, personal profesional, técnico y operativo.

5. Actividades del Plan de Gestión ambiental, de manejo de tráfico y seguridad social exigidos por normatividad vigente.

Implementación de los sistemas de Seguridad Industrial, Salud Ocupacional y Medio Ambientales exigidos en cumplimiento de la normatividad vigente en estas materias.

6. Terminación de las Obras que se encuentren en ejecución con el fin de evitar obras inconclusas o sin terminar que puedan generar efectos negativos en la movilidad.

Control al ejecutor de las obras en los aspectos de su competencia frente a null

6. CADENA DE VALOR

Objetivo General

Contribuir en mejorar la calidad de vida de los habitantes de la localidad generando condiciones óptimas en la infraestructura del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación según sus características y particularidades, disminuyendo los tiempos de desplazamiento y mejorando la calidad y disfrute del mismo para los peatonales.

Objetivos Específicos

Realizar mantenimiento al espacio público local priorizando los corredores que permitan mejorar los índices de accidentalidad en las UPZ Sabana y Santa Isabel de la localidad de los Mártires.

Código Metas Plan de Desarrollo

3597 Intervenir, 600, Metro(s) cuadrado(s), de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación

Producto MGA

Denominación	Magnitud
4002020 (V0624) - Espacio publico adecuado	600

Actividades

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de Medida	Descripción	Estado
1	Intervenir	600	Metro(s) cuadrado(s)	de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	Vigente

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Fuente de financiación	2024	2025	2026	2027	2028
12% Ingresos Corrientes- FDL	\$ 0,00	\$ 742,73	\$ 819,79	\$ 692,41	\$ 712,47
Totales	\$ 0,00	\$ 742,73	\$ 819,79	\$ 692,41	\$ 712,47

8. COMPONENTES DE INVERSIÓN Y FLUJO FINANCIERO

(Cifras en millones de pesos corrientes)

Producto MGA	Actividad	Insumo	2024	2025	2026	2027	2028
4002020 (V0624) -	Intervenir 600 Metro(s) cuadrado(s) de elementos del sistema de espacio público peatonal con acciones de construcción y/o conservación.	Intervención	\$ 0,00	\$ 742,73	\$ 819,79	\$ 692,41	\$ 712,47
Totales			\$ 0,00	\$ 742,73	\$ 819,79	\$ 692,41	\$ 712,47

Ejecutado en Años Anteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor

Proyección Años Posteriores (Cifras en millones de pesos corrientes)	
Año	Valor
2029	\$ 0,00

Vigencias Futuras:		
Acto Administrativo	Número	Fecha

9. POBLACIÓN OBJETIVO				
Grupo Etario	Número de Personas	Descripción		
z. Grupo etario sin definir / Población no etaria	99792	habitantes de la localidad		
Total Grupo Etario:	99792			
Enfoque de género				
No aplica				
10. UBICACIÓN DE LA INVERSIÓN				
Nivel Geográfico	Nombre			
Localidad	LOS MARTIRES			
11. GERENCIA DE PROYECTO				
Nombre Gerente del Proyecto	Juan Alfredo Torres Prieto			
Correo Electrónico	juan.torres@gobiernobogota.gov.co			
Teléfono	3158926756			
Cargo	LÍDER PROYECTOS INFRAESTRUCTURA			
Área	PLANEACIÓN			
Fecha	01/04/2025			
12. FORMULACIÓN Y ESTUDIOS DE RESPALDO				
Formulación del proyecto de inversión				
Nombre Archivo	2798-0014-DTS2798280325.pdf	Fecha Cargue	16/10/0006	
Estudios de respaldo				
Consecutivo	Nombre del Estudio	Realizado por	Fecha Estudio	Archivo Relacionado
13. OBSERVACIONES				
Se realizó la actualización de la DTS de acuerdo con los criterios de viabilidad y elegibilidad del sector y siguiendo las indicaciones de SDP				
14. CONCEPTO DE VIABILIDAD				
Aspectos revisados				
Aspecto				Cumple ?
Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital				Si
Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión				Si
Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"				Si
Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar				Si
Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos				Si
Sustentación del concepto de viabilidad				
Se realizó la revisión Técnica de la DTS, validando la información De los diferentes componentes así como su proceso de cargue en el sistema SEGPLAN				
Observación				
DTS validada con concepto de viabilidad				
Responsable del concepto de viabilidad entidad				
Nombre	Julián Andrés Escobar Solano	Cargo	Contratista-profesional especializado de despacho para planeación	
Teléfono	3165327117	Correo	julian.escobar@gobiernobogota.gov.co	
Área	Gestión del desarrollo local - planeación	Fecha	22/11/2024	
16. ARCHIVOS QUE RESPALDAN LA VIABILIDAD DEL PROYECTO				
#	Nombre	Realizado Por		